JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO Distrito Judicial de Villavicencio Circuito Judicial de Inírida - Guainía

INFORME SECRETARIAL. Inírida — Guainía, catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la Señora Juez el Proceso de Impugnación de Paternidad radicado con el No. 940013184001 — 2022 — 00049 — 00, **INFORMANDO:** Que el Asistente Administrativo del Grupo Nacional de Medicina Genética — Contrato ICBF allega informe pericial. Sírvase proveer.

JOHANNA GÓMEZ DUQUE

Secretaria Ad hoc

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE INÍRIDA

Inírida - Guainía, catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022).-

Visto el informe secretarial que antecede, agréguese e incorpórese al presente proceso el escrito de la fecha, allegado por DANIEL FELIPE DAVID, Asistente Administrativo del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con el que hace entrega del informe pericial — Estudio genético de filiación, con hoja de costos de las muestras de ADN procesadas; **córrasele** traslado a las Partes para que se sirvan deponer lo pertinente, en cumplimiento fíjese en lista conforme lo señalado en el artículo 110 del Código General del Proceso para su notificación, por el término de tres (3) días.—

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Calle 26A No. 11 – 15 Barrio Nuevo Horizonte - Palacio de Justicia - Tel (608) 5656280 Correo Electrónico: iorfinizida@cendoi.ramaiudicial.gov.co